

“La Bestia y El Soberano”

Un intento de censura que pone en entredicho los intereses de la organización del Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona.

Lucía Martínez Gorgojo
NIUB:16717890
Conservación y Restauración de Bienes Culturales
Sociología del Arte_C1

Abstract

El presente artículo nace a partir de la noticia de la cancelación de la muestra “La Bestia y el Soberano” programada dentro del conjunto de exposiciones itinerantes del Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (en adelante, MACBA).

El interés general de la investigación se centra en una aproximación a las estructuras y dinámicas del campo artístico y museístico contemporáneo, analizando los agentes que intervienen en su funcionamiento: los órganos gestores del museo, los artistas y el público, así como las relaciones simbólicas que se dan entre ellos.

Introducción

“La Bestia y el Soberano”, es una exposición coproducida por el MACBA (fuente.1) y el Württembergischer Kunstverein (WKV) Stuttgart (f.2) que explora cómo las prácticas artísticas contemporáneas cuestionan y deshacen la definición occidental y metafísica de la soberanía política, así como la forma moderna del Estado-nación. Dentro de la muestra, se exhibe la cuestionada escultura de la artista Ines Doujak (f.3), dentro de una serie de trabajos titulada “Haute Couture/Not Dressed for Conquering”.

La polémica aparece cuando el director del MACBA, Bartomeu Marí, decide cancelar la exposición completa (f.4), ante la negativa de los cuatro comisarios del museo de retirar la citada obra de la exposición. (f.5)

Debido a las múltiples críticas, Marí rectifica y dimite, reabriéndose la exposición. (f.6)

Lejos de analizar la controvertida obra, la perspectiva de ésta investigación sigue la línea de la reciente sociología del arte (Heinich, 2001 ; Zolberg, 2002) caracterizada por “desidealizar” el arte, es decir, intentar demostrar que el arte no es puro ni desinteresado, sino que está determinado por factores materiales ajenos al mismo.

Analizando el campo

“Un campo es un universo estructurado y no un simple agregado de individuos, productos e instituciones. En el campo, cada agente y cada obra se definen por oposición a los restantes. (...) Esta configuración que forma cada campo es una estructura subyacente más allá de las relaciones efectivas entabladas entre sus agentes, pero no el resultado de esas interacciones.” (Vázquez, 2002:118)

Partiendo de ésta premisa, analizar el campo del MACBA conlleva el estudio de una serie de interacciones entre instituciones, empresas y sociedad civil.

Revisando sus inicios se aprecia como, la idea que nace en 1953 con el escritor y crítico de arte Alexandre Cirici-Pellicer y su convicción de que una ciudad como Barcelona debía contar con un centro que educara a sus ciudadanos en el arte de aquella actualidad; es influida, manejada y finalmente absorbida en 1985 por las instituciones: un Consorcio creado por la Generalitat y el Ajuntament, al que un año más tarde se incorpora la entidad privada: la Fundació MACBA (formada por 37 miembros del patronato y 33 empresas), y en 2007 el Ministerio de Cultura Español, creando unos nuevos estatutos que definen su estructura. (f.7)

Analizando la estructura del MACBA

Según los estatutos del MACBA (f.8), el objetivo de las instituciones dependientes de los gobiernos Catalán y Español que lo forman es “la promoción del Museo como espacio para el disfrute del arte contemporáneo y la educación de la sensibilidad y del espíritu crítico de las personas”, sin embargo, consultar quienes forman parte de los órganos de gobierno del museo, nos descubre la posibilidad de que existan otros intereses diferentes, que posiblemente influyan en la forma de gestión del museo. Vemos pues, analizando el Consejo General, que el MACBA está presidido por el President de la Generalitat (Artur Mas) y vice-presidido por el Alcalde de Barcelona (Xavier Trias), el Secretario del Ministerio de Cultura (José María Lassalle) y el Presidente de la Fundación MACBA (Leopoldo Rodés).

Por otro lado, la Comisión Delegada, cuyas funciones son, entre otras, la incorporación de obras a la colección, aprobación del programa del museo propuesto por la Dirección o establecimiento de convenios con entidades públicas o privadas, está integrada “por miembros elegidos por el Consejo General, pertenecientes a las administraciones consorciadas en proporción a la contribución económica que se establezca en el contrato cuatrienal que se realice”.

Por su parte, la Dirección del Museo, es quien realiza, entre otras, la dirección artística del museo y su programa de exposiciones, junto con los comisarios.

Es remarcable como, sorprendentemente, visitando el currículum de éstas personas (disponible simplemente googleando su nombre en Internet), la gran mayoría de ellas no tienen vinculación con el campo artístico, ni estudios relacionados; véase como

ejemplo a los miembros del Consejo General: Económicas (Artur Mas), Medicina (Xavier Trias), Derecho (José María Lassalle y Leopoldo Rodés); o a los de la Comisión Delegada (personas como Jaume Ciruana, Ferran Mascarell, Jordi Sellas, Joan Abellà, o Alex Susana por nombrar algunos).

La mayoría de ellos son cargos políticos o militantes políticos y además vinculados en mayor o menor medida a grandes empresas (muchas de ellas las que aparecen como patrocinadores) y por tanto deducibles sus dudosas capacidades en la gestión de proyectos artísticos, pudiendo quedar sujeto el museo a las ideologías políticas de sus mandatarios, susceptibles de cambiar cada cuatro años, según los resultados de las elecciones.

Es un hecho, según éstos estatutos, que artistas, profesores, críticos de arte, museólogos y demás profesionales del sector que trabajan en el MACBA no tienen realmente voz ni voto dentro del museo ya que sus actuaciones están impuestas y han de ser ratificadas por la Comisión Delegada y el Consejo General.

Destapando los intereses ocultos

Es en éste momento donde creo pertinente analizar a las clases de capital que propone Bourdieu (2000) (páginas 131-164), para entender el porqué de la intrusión de las instituciones y empresas en el campo del arte, entendiendo que los capitales que ostentan los agentes es lo que les permite establecerse en un determinado campo y poseer cierto poder en él.

El capital económico “es directa e inmediatamente convertible en dinero” (Bourdieu, 2000:135) y sin duda el más buscado actualmente, en la sociedad capitalista en que vivimos, ya que su posesión otorga poder sobre recursos o personas.

El capital cultural adopta tres formas: incorporado (referido al “trabajado en el cuerpo y mente del agente, (...) y convertido en parte integrante de la persona, en “habitus”) (Bourdieu, 2000:140) y por tanto no transferible; objetivado (formado por bienes culturales propiamente dichos, materializables en capital económico; y en la capacidad de disponer de los medios de consumo de esos bienes, es decir, hacer uso de ellos de formas diferentes) e institucionalizado (referido a los títulos que una institución otorga al agente en reconocimiento de sus aptitudes y por tanto convertible en capital económico como sucede, en éste caso, en los títulos ministeriales que ostentan los miembros del consejo, o en los títulos de presidencia de la Fundación MACBA, que les otorgan beneficios económicos).

De las formas de capital cultural se extrae la conclusión de que cuanto mayor es el capital objetivado, mayor capital económico reporta; razón posible por la que la Fundación MACBA entró a formar parte del consorcio, puesto que las obras de la colección permanente son titularidad de la Fundación y cedidas a título de depósito al museo para mostrarlas al conjunto de la sociedad, pero también para aumentar su visibilidad y la probabilidad de venderlas.

El capital social se define como “los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento.”(Bourdieu, 2000:148)

La pertenencia del agente a un grupo social determinado, le conlleva unos beneficios materiales y simbólicos. No es novedoso contemplar que la pertenencia a grupos relacionados con el arte y la cultura ha situado desde la antigüedad a los agentes en una posición de prestigio social y poder, por lo que se puede deducir el interés de éstas personas en adherirse al MACBA para adquirir éste capital social.

El capital simbólico “es la forma que adquiere cualquier tipo de capital cuando es percibido a través de unas categorías de percepción que son fruto de la incorporación de las divisiones o de las oposiciones inscritas en la estructura de la distribución de esta especie de capital” (Bourdieu, 1994. Pag.108) Se trata de propiedades que parecen propias del agente (como la autoridad o la reputación) pero que no lo son si no son reconocidas por los demás agentes o colectivos. En éste libro, Bourdieu también recoge que el capital simbólico puede ser objetivado: “Se pasa del capital simbólico difuso, basado exclusivamente en el reconocimiento colectivo, a un capital simbólico objetivado; garantizado por el Estado, burocratizado.” (Bourdieu,1994:112)

El capital institucionalizado (cultural o simbólico) puede ser el objetivo de éstos agentes, ya que su posición dentro del organismo le hace poseedores de mayor capital simbólico y económico (por ejemplo, para Leopoldo Rodés, presidente de varias empresas, su incursión en el museo le atribuye un capital simbólico relacionado con la cultura que de otro modo no podría tener a ojos de los colectivos sociales), al igual que para los agentes pertenecientes al campo de la política (la mayoría de integrantes con voto de la institución MACBA), en cuanto a que su reconocimiento y valoración positiva por el conjunto de la sociedad y por el Estado les hace susceptibles (a ellos y a los partidos que representan) de ganar unas elecciones y, por tanto, poseedores de los poderes gubernamentales y económicos.

Volviendo al tema

Si los dirigentes del museo buscan aumentar su poder, ¿Por qué se programa ésta exposición y éstos órganos la permiten en primera instancia?

En primer lugar, cabe decir que la entrada de los comisarios Valentín Roma y Paul B. Preciado al MACBA ha significado una renovación trascendente en las exposiciones, como así lo atestigua Joan M. Minguet,(f.9) defendiendo un arte plural y de denuncia contra las políticas personales de los órganos directivos. (f.10)

Por otro lado, parece ser que una de la líneas del museo es producir aquello que atrae a las masas. A esto se le llama economía liberal, basada la ley de la oferta y la demanda. En la actualidad que vivimos, la sociedad cada día se encuentra con nuevos casos de corrupción y de injusticia social, lo que ha incrementado un sentimiento revolucionario de la población debido a ésta crisis financiera y política, y de desmitificación de los poderes establecidos (bien sean gubernamentales o monárquicos), hecho visible en las múltiples manifestaciones de los ciudadanos, la creación de nuevas asociaciones reivindicativas o actos como los escraches. Por ello, es el público quien demanda éste tipo de exposiciones o se prevé que pueden captar más visitantes y, por ende, reportar mayores beneficios, pero también mayor capital simbólico: más elevada posición del museo y de los agentes que la gestionan, atendiendo a que los poderes políticos que gobiernan el museo quizás desean dar una imagen de “compromiso social” con la exposición, intentando “engañar” a los ciudadanos, haciéndoles ver que están de su lado, y que forman parte de ésta denuncia social, intentando captar, en última instancia, más votos en un año de elecciones como el actual.

Pero, ¿Por qué se censura ésta obra y no otras si todas están cuestionando las mismas situaciones de poder?

El motivo principal podría ser que la protección de la imagen del rey está por encima de la libertad de expresión, posiblemente porque su capital social y simbólico ejercen gran influencia aún habiendo ya dejado de ser rey, y puede producirse el miedo en los dirigentes a perder su capital social y simbólico institucionalizado (sus cargos y situaciones de poder).

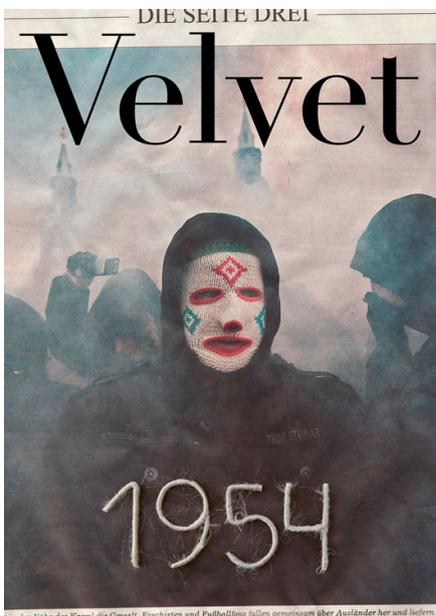
No olvidemos que la Reina Sofía es la Presidenta de Honor de la Fundación MACBA y personas muy cercanas a la monarquía como el Conde de Godó, es vicepresidente primero de la organización.

También cabe analizar, para ésta cuestión, lo que entendemos por cultura de masas. Si bien los artistas son, normalmente, reticentes a producir obras para las masas, por el miedo a la pérdida de su capital cultural: “no carece ciertamente de motivos buscar en la base de todo acto de intolerancia hacia la cultura de masas una raíz aristocrática,(...) porque en el fondo existe siempre la nostalgia por una época en que

los valores culturales eran un privilegio de clase y no eran puestos a disposición de todos indiscriminadamente.” (Umberto Eco,1964:53) , también saben que “La cultura de masas no ha ocupado en realidad el puesto de una supuesta cultura superior; se ha difundido simplemente entre masas enormes que antes no tenían acceso al beneficio de la cultura.” (Umberto Eco,1964:61), por tanto, autores como Ines Doujak o instituciones como el MACBA proponen obras y exposiciones como la que se analiza, preparadas para las masas en cuanto a ser comprensibles y compartidas por éste tipo de público.

Bajo mi punto de vista, es importante resaltar aquí el poder de las imágenes. “La imagen es el resumen visible e indiscutible de una serie de conclusiones a las que se ha llegado a través de la elaboración cultural, que se sirve de la palabra transmitida por escrito perteneciente a la élite dirigente, mientras que la imagen final es construida para la masa sojuzgada. (...) no podemos rechazar la riqueza de impresiones y de descubrimientos que en toda la historia de la civilización los razonamientos por medio de imágenes han dado a los hombres” (Umberto Eco,1964:341.)

En otras palabras: La accesibilidad de la imagen la hace universal.



Un ejemplo ilustrativo es la obra que aparece al margen, en la misma exposición, que probablemente visualizada por la gran masa del público no signifique nada. Solo cuando existe un mayor interés se descubre que el proyecto aborda la relación entre las colonias y Europa a través de la industria textil y los símbolos “Velvet”, “1954” y la máscara de la figura cobran sentido, al representar momentos de la historia donde se cuestionaron las situaciones de poder. (f.11)

(Fuente imagen: www.inesdoujak.net)

Por contra, la escultura del Rey sodomizado no lleva a confusión y la caricaturización del personaje se entiende perfectamente, aun no siendo éste su significado original, de ahí la polémica.

Sea quien fuere el organismo o persona que ordena su retirada, probablemente entendía perfectamente éste sistema y precisamente por ello no deseaba su exhibición. Sin embargo, debido al uso actual de los “mass media”, la escultura ha sido más vista por internet de lo que lo habría sido en el museo si no llega a saltar la



noticia. También ha atraído a más espectadores a la exposición, hecho que confirman los trabajadores de recepción cuando les he preguntado, “en torno a un 30% más de visitantes de los que esperaban y que habitualmente visitan el museo en exposiciones como ésta, y sólo en el primer mes”.

(Imagen: Folha de S. Paolo. Fuente imagen: “El mundo, 18/03/2015”

<http://www.elmundo.es/cataluna/2015/03/18/550966abca4741b72b8b4570.html>)

Conclusiones

Puesto que en el desarrollo de la investigación se han ido exponiendo diversas conclusiones, no extenderé mucho más el artículo, simplemente unas notas a modo de resumen de los estudios realizados:

1. Con el caso acontecido del intento de censura y tras ésta investigación de los órganos de poder del MACBA, se advierte como ignorantes en materias artísticas son quienes deciden sobre arte, dejando al descubierto la posibilidad de que sus decisiones no respondan a criterios artísticos ni a finalidades públicas como la de transmitir el arte contemporáneo a la ciudadanía (como correspondería a una entidad pública de éste tipo), poniéndose de manifiesto, sin ser manifestado expresamente, un modelo de gestión donde podrían primar los intereses personales que puedan perseguir cada uno de sus integrantes y los de las corporaciones que dirigen (partidos políticos, empresas...) en todas las formas de capital expuestas.
2. Cabe preguntarse si la accesibilidad de las masas al mundo del arte puede devaluar la cultura o las obras de arte en cuanto a que son susceptibles de ser creadas para ser entendidas por esa masa y no por fines puramente estéticos, dado que ésta está formada por un número mayor de integrantes y, al fin y al cabo, generará mayores beneficios. ¿Están los artistas y los museos destinados a generar obras o exposiciones en función de la demanda de las masas?

Bibliografía

_ Eco, Umberto (1995) *Apocalípticos e Integrados*. Barcelona, Editorial Lumen y Tusquets. (Versión original:1964 *Apocalittici e Integrati*)

_ Bourdieu, Pierre. (2000) *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Bilbao, Editorial Desclée De Brouwer. (Traducción de M^a José Bernuz Beneitez, Andrés García Inda, M' José González Ordovás y Daniel Oliver Lalana)

_ Bourdieu, P. (1997) *Razones Prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Editorial Anagrama (Traducción de Thomas Kauf) (Versión original:1994 *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*)

_ Heinich, Natalie. (2001) *Sociología del arte*. Buenos Aires, Editorial Nueva visión.

_ Vazquez, F. (2002) *Pierre Bourdieu. La Sociología como crítica de la Razón*. Barcelona, Editorial Montesinos. (Capitulo V, Campos de Fuerza, Campos de Batalla)

_ Zolberg, V. (2002) *Sociología de las artes*. Madrid, Editorial Fundación Autor.

Anexos: Fuentes complementarias de información:

- f.1:** <http://www.macba.cat>
<http://www.macba.cat/ca/expo-bestia-sobira>
- f.2:** <http://www.wkv-stuttgart.de>
- f.3:** <http://www.inesdoujak.net>
- f.4:** Noticia periódico EL PAIS
http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/03/18/catalunya/1426673784_712875.html
- f.5:** Entrevista a Bartomeu Marí antes de dimitir
<https://soundcloud.com/barcelonafm-91-0/entrevista-a-bartomeu-mari-director-del-macba>
- Video “ELS MATINS” 19/03/2015
MIN 13:30-17:10
MIN 1:59:00
<http://www.ccma.cat/tv3/alacarta/els-matins/els-matins-19032015/video/5486431/>
- f.6:** Noticia periódico EL PAIS
http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/03/23/catalunya/1427139845_245581.html?rel=ros
EP
- f.7:** Historia del MACBA
<http://www.macba.cat/ca/historia>
- f.8:** Estatutos MACBA
http://www.macba.cat/uploads/transparencia/estatuts_MACBA2008_CAS.pdf
- f.9:** Blog Joan M. Minguet (President de l’Associació Catalana de Crítics d’Art)
<http://pensacions.blogspot.com.es>
- f.10:** Artículo de Paul B. Preciado
<http://www.elestadomental.com/diario/el-museo-apagado>
- F.11:** Resumen y Comentario de las Obras de Ines Doujak (por la propia autora)
<http://www.inesdoujak.net/eccentric-archive/>